

BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

PARA EL CARGO DE PSICOLOGO/A DEL PROGRAMA MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Psicólogo/a o Terapeuta ocupacional. Programa Modelo de intervención para personas en situación de calle, en calidad de servidor a honorarios (media jornada) de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, que se implementara de Enero a Diciembre del año 2017.-

Cronograma del Concurso

| | |
|---|-------------------|
| Publicación bases www.munilosandes.cl o www.losandes.cl | 18 al 23 de Enero |
| Entrega de antecedentes | 19 al 23 de Enero |
| Evaluación curricular | 24 de Enero |
| Entrevista personal | 25 de Enero |
| Resolución del concurso | 26 y 27 de Enero |

1.- REQUISITOS GENERALES

- Poseer título profesional de psicólogo /a o una carrera afín del área de la salud (terapeuta ocupacional)
- Experiencia en trabajo con poblaciones en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social e interés en el trabajo con éstas.
- Experiencia en el trabajo y articulación con servicios públicos y privados, presentes en el territorio.
- Experiencia en trabajo con redes de apoyo a nivel familiar, comunitario y social.
- Experiencia directa en el trabajo con personas.
- Experiencia de trabajo con personas en situación de calle.

2.-REQUISITOS ESPECIFICOS

Perfil del cargo

Habilidades y/o competencias:

- Pro actividad.
- Capacidad de Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Liderazgo.
- Tolerancia a la Frustración
- Características personales de comunicación, calidez, empatía capacidad de contención
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Conocimientos en evaluación sicometrica y evaluación clínica
- Experiencia y conocimiento en tratamiento en drogodependencia
- Experiencia en intervención en crisis en recaída
- Conocimiento en la red pública y privada de atención primaria secundaria y terciaria del valle de Aconcagua.

3.-FUNCIONES

- Elaboración de diagnóstico clínico individual
- Elaboración plan de tratamiento e intervención individual
- Elaboración y actualización de ficha clínica
- Elaboración de talleres de intervención terapéutica grupal
- Derivaciones clínicas y tratamiento
- Revisión psicosocial de casos con dupla
- otras funciones que la coordinación indique para la correcta ejecución del programa.

4.-ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EL POSTULANTE

- Currículum Vitae
- Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional si corresponde (cursos, diplomado, post-títulos, magíster,)
- Certificados de antecedentes para fines especiales
- Fotocopia de cedula de identidad por ambos lados
- Declaración Jurada simple para optar a cargos públicos que acrediten no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o medida disciplinaria y no estar inhabilitado para el ejercicio de funciones y cargos.

5.- LOS ANTECEDENTES DE POSTULACION DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES, UBICADA EN CALLE ESMERALDA #590. ENTRE LAS 08:30 HRS. A 13:30 HRS.

LOS ANTECEDENTES NO SERAN DEVUELTOS

6.- EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES

a) Antecedentes Personales y Curriculares **30%**

Se considerarán los cursos de capacitación de preferencia los acordes con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Postítulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

b) Experiencia Laboral **30%**

Se considerara la experiencia laboral en cargos similares al del concurso

c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. **40%**

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES **30%**

| | |
|------------------------|-----------|
| Título Profesional | 15 puntos |
| Cursos de Capacitación | 10 puntos |
| Diplomado | 5 puntos |

EXPERIENCIA LABORAL **30%**

| | |
|---------------|-----------|
| 1 año | 5 puntos |
| 5 años | 10 puntos |
| 10 años y más | 20 puntos |

APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN 40%

| | |
|--|-----------|
| Motivación para el trabajo | 10 puntos |
| Características personales de comunicación, calidez, empatía capacidad de contención | 10 puntos |
| Conocimientos en evaluación sicométrica y evaluación clínica | 10 puntos |
| Experiencia y conocimiento en tratamiento en drogodependencia | 10 puntos |
| Tolerancia a la Frustración | 10 puntos |

7.-COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.

- Encargada Comunal Programa Situación de Calle
- Directora de DIDECO
- Encargada de Seguridad Pública

8.- DE LA SELECCIÓN

La comisión seleccionadora ordenará a los postulantes idóneos con la nota final obtenida en orden decreciente y elaborará la terna de los postulantes, a partir de la cual se designará a los profesionales más idóneos para el cargo. Es la comisión seleccionadora la que propone una terna al Alcalde, a fin de que él decida el nombre del profesional que ocupará el cargo de este concurso.

Dirección de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Los Andes

Los Andes, Enero de 2017.